

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



Los subinspectores y delegados del Retiro Obrero que se reunieron ayer en fraternal banquete, como acto final de la importante asamblea celebrada.-2) El R. P. Suárez con el decano y miembros del Colegio de Abogados, después de la solemne fiesta en honor de su patrona la Purísima Concepción.

HUDSON y ESSEX

anuncia sus nuevos precios

que rigen desde el 4 de Octubre en toda España

HUDSON

	<u>Pesetas</u>
Faetón de 7 plazas. .	15.500
Coach " 5 " . .	15.500
Brougham " 5 " . .	17.000
Sedan " 7 " . .	19.000

ESSEX

	<u>Pesetas</u>
Faetón de 5 plazas. .	9.000
Coach " 5 " . .	9.750

Los precios para Hudson y Essex se entienden para coches con Ruedas de Madera. Suplemento para Ruedas Metálicas (cinco), 300 pesetas Hudson, 250 pesetas Essex.

Agente en Córdoba y su provincia:

Manuel García de la Plaza

Gran Capitán, 27 y 29.

Informaciones de anoche

Temas locales

La asistencia de los niños a las escuelas

Para mañana, martes, tiene convocada el gobernador civil a la Junta provincial de Primera Enseñanza, con el objetivo expreso de estudiar una fórmula que resuelva el espantoso problema de la infancia vagabunda por falta de escolaridad.

Labor de conjunto nos parece ésta, en la que todos han de aportar su buena voluntad. La Junta que mañana se reúne, excitando el celo de la otra Junta—la local de Primera Enseñanza—, a la que incumbe procurar la asistencia a las escuelas. El alcalde, por medio de sus agentes, vigilando escrupulosamente esta asistencia. El gobernador civil castigando con toda severidad a los padres contumaces que no escuchen el precepto legal de dar instrucción elemental a sus hijos. La entidad encargada oficialmente de reprimir la mendicidad y de proteger a la infancia, haciendo el recuento de los menores abandonados y denunciando a los padres malvados que huelgan mientras sus hijos pordiosean por las calles céntricas. Las Asociaciones que en Córdoba ejercen la caridad, negando sus dádivas a las familias que críen hijos en el arroyo, aprendiendo la profesión de vagar, viviendo vida callejera engendradora de delincuencia.

Ojalá que se acierte en esta campaña que se inicia. Ojalá que pronto podamos felicitar al señor Cabello Lapiedra, a esas jun-

tas y entidades, a los agentes de la autoridad, y a todo el que ponga mano en la obra de hacer fecundo el sacrificio del Estado abriendo escuelas, algunas de las cuales puede decirse que están desiertas, no por falta de matrícula, sino de asistencia asidua de los matriculados.

Ojalá que pronto se exija a los padres o encargados de niños analfabetos, vagos, ladronzuelos, mendigos y descuidados, la responsabilidad legal que les cabe en el mal de sus hijos. La responsabilidad moral ya les será duramente exigida de tejas arriba.

Hágase con la ayuda de todo ciudadano que sepa serlo, el negro padrón de los niños del arroyo, de los menores *sin escuela*, que respiran el aire del vicio, que ni saben ni quieren aprender a leer, que oyen y dicen palabrotas indecentes, que a la caída de la tarde y en los puntos de mayor concurrencia, se dedican a mendigar, acosando con sus peticiones adornadas de mentiras, a los viandantes, y procediendo con recto espíritu de regeneración de esa niñez—banda temible de vagos, granujas y criminales, que será baldón de Córdoba el día de mañana,—arránqueseles del borde del abismo y empujeseles hacia el camino del bien, que es el camino de la Escuela primaria que regenera y salva.

La fiesta del Colegio de abogados

Ayer domingo se celebró la fiesta que el ilustre Colegio de abogados de nuestra capital dedica a sus Patronos la Inmaculada Concepción y San Rafael.

La fiesta religiosa

Por la mañana, a las once, tuvo lugar en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos la misa solemne en que ofició el capellán honorario y perpetuo del Colegio don Rafael Martínez Navarro, canónigo de Tenerife, auxiliado por los señores Bernia y Perea.

Presidió la solemnidad el obispo doctor Pérez Muñoz, que tenía a su derecha al gobernador civil señor Cabello Lapiedra y a su izquierda al alcalde accidental don Pedro Barbudo Suárez Varela y al decano del Colegio don Joaquín Velasco.

En otros estrados tomaron asiento el presidente de la Diputación don Francisco Santolalla, el presidente de la Audiencia don Fernando Badia, el delegado del gobernador militar, el decano del Colegio de Pro-

curadores señor Ramírez Castuera, representaciones del Cabildo Catedral y del Instituto nacional de 2.ª Enseñanza, jefes del Ejército y la mayoría de los abogados colegiados. Además acudió numeroso público.

El padre Raimundo Suárez, de la O. P., que por la mañana había predicado en Puente Genil, donde debería predicar nuevamente por la noche, a causa de varias averías que ocurrieron en el camino al automóvil que lo conducía, no pudo llegar a tiempo, por lo cual el sermón, en vez de pronunciarlo en el momento litúrgico, o sea después del Credo, tuvo que ser aplazado hasta el final de la misa.

Por lo demás, el notabilísimo sermón del P. Suárez, plétórico de doctrina filosófica y jurídica elocuentemente expuesta constituyó un verdadero monumento de la oratoria sagrada, que las disposiciones eclesásticas sentimos no nos permitan extractar.

El banquete

Una vez terminada la ceremonia religiosa, a la una y media de la tarde, los abogados del Colegio se reunieron en fraternal banquete en el Hotel Regina.

Ocuparon la presidencia el gobernador

civil don Luis María Cabello Lapiedra, el P. Raimundo Suárez, el presidente de la Audiencia don Fernando Badia Gandaria, el de la Diputación don Francisco Santolalla Natera y el decano del Colegio de Abogados don Joaquín Velasco y Ruiz-Caballero.

La otra presidencia estaba formada por don Rafael Martínez Navarro, capellán honorario perpetuo del Colegio; don Patricio López y González de Canales, secretario del mismo, y don Rafael Jiménez Amigo.

En otros lugares de la mesa tomaron asiento el magistrado señor Escribano Codina, el dezano del Colegio de procuradores señor Ramírez Castuera, los señores Orti y Grandia en representación del Instituto nacional de segunda enseñanza, y los letrados señores Ortiz Molina, Romero Parejo, Mir de las Heras, Espina Almansa, Muñoz Córdoba, Lara Maza, Torrellas Calzadilla, Pavón Gómez, Velasco Natera, Barbudo de Torres, Rey Díaz, Torres Trigueros, Jiménez de la Cruz y Cruz Ceballos.

El banquete, servido admirablemente por el Hotel Regina, se ajustó a la siguiente minuta:

Entremeses--Huevos a la flamenca--Merluza salsa colbert--Paella a la valenciana--Tournedón Regina--Omelette soufflé--Fruta del tiempo--Vinos: Montilla, Rioja y Champagne--Café y licores.

A la hora del champagne el decano del Colegio don Joaquín Velasco y Ruiz Cabal, brindó por la prosperidad del Colegio, dedicó un cariñoso recuerdo a sus antecesores en el decanato, hizo votos por la unión de todos los que ejercen la misma profesión bajo el patronato de la Purísima y de San Rafael, y saludó en párrafos elocuentes a los abogados que constituyen la juventud del Colegio. Fué muy aplaudido.

A continuación se levanta a hablar el P. Suárez, que es acogido con una salva de aplausos.

Comienza haciendo historia de la toga, símbolo de la justicia, la libertad y la universalidad.

Considera que el acatamiento a las grandes figuras es la base del respeto social. Sin embargo,—dice—por mi educación filosófica, sin duda me he acostumbrado a conceder al hombre muy poca importancia para, en cambio, concedérsela toda a la humanidad, en la y para la que todos vivimos.

No tenéis derecho a hacer de vuestra toga un guñapo. Somos nosotros los depositarios de todo lo grande que la humanidad hizo en los siglos pasados y lo que tenemos no es solo nuestro, sino también de los hombres del mañana.

Tened siempre presente que vuestra toga no es vuestra, que estáis en la obligación de honrarla para convertirla en gloriosa bandera, que con legítimo orgullo podamos legar a las venideras generaciones.

El padre Suárez fué ovacionado y felicitadísimo por su brillante discurso, que la falta de espacio nos impide reseñar con más extensión, con gran sentimiento por nuestra parte.

Durante el acto reinó entre los comensales la más franca cordialidad y alegría.

Un gran estadista y patriota que desaparece

D. Antonio Maura y Montaner ha muerto

Por telégrafo supimos oportunamente la noticia de la muerte del ilustre político don Antonio Maura y Montaner. De pocos hombres públicos es tan difícil como del gran estadista hacer una síntesis en la que se comprenda la riqueza de matices de su gran inteligencia y carácter. Gobernante de dilatadísimas visiones, puso los hitos en que luego se jalonaron reformas eficazmente beneficiosas.

Por cruel paradoja del destino, más aciago para España que para el eximio gobernante, siendo varias veces presidente del Consejo de ministros, ni una sola vez gobernó con aquella libertad de movimientos y aquel unánime asentimiento que tan graciosamente se otorgaron a menos eminentes personalidades que la suya.

Ningún político español fué tan indeliberada y obstinadamente perseguido como él, y en aquel grito de ¡Maura no! que en el interior formaran la sectaria hostilidad de sus enemigos y la deslealtad de algunos de sus correligionarios; se conpendia la ciega oposición de que en el largo y fecundo período de su vida pública se le hizo objeto.

Con Maura se malogran para siempre amplias posibilidades políticas que la ceguera española no permitió oportunamente ensayar.

Descanse en paz el ilustre estadista y gran patriota.

Datos biográficos

Don Antonio Maura y Montaner nació en Palma de Mallorca, el día 2 de mayo de 1853.

Cuando contaba nueve años murió su padre, quedando su madre con diez hijos.

A los 10 años comenzó el bachillerato en el Instituto General y Técnico de Palma de Mallorca, y a los 15 años, el día 13 de septiembre del '68, se trasladó a Madrid.

Su entrada en la corte coincidió con el grito de «Abajo los Borbones» que partió de los elementos de la escuadra.

Por aquella época el ministro señor Ruiz Zorrilla, publicó una disposición mediante la cual se reducía a tres cursos la carrera de leyes y don Antonio Maura, dada la facilidad y ventaja que suponía ello, se matriculó como estudiante de leyes en el año 1869.

En el transcurso de su carrera se le presentaron bastantes dificultades en el orden de estudios por su dificultad de no conocer el castellano ya que se expresaba en el dialecto mallorquín.

Esto hizo que don Antonio Maura estudiase con gran aprovechamiento la lengua castellana en los clásicos, produciéndole ello una gran afición a esta clase de estudios.

Fuó durante su vida estudiantil íntimo amigo de don Honorio y don Trifino Gamazo.

En 1871 obtuvo la licenciatura y después trabajó al lado de don Germán Gamazo.

En 1878 casó con doña Constanza Gamazo, hermana menor de sus íntimos amigos don Honorio y don Trifino.

En 1881 fué por primera vez diputado a Cortes, representando el distrito de Palma de Mallorca cuando solo contaba 26 años.

El resto de su vida es tan gloriosamente conocida de todos los españoles, que nos releva de anotar más datos relacionados con ella.

La primera noticia del fallecimiento del ilustre estadista

A las doce y cuarto de la mañana de ayer un periodista atravesaba la calle de la Lealtad en el momento en que llegaba al domicilio de don Antonio Maura su hijo, el conde de la Mortera, su hermano don Honorio y el doctor Muñoz.

El periodista extrañado de ver juntos a los hermanos Maura con el doctor preguntó a aquéllos si ocurría algo, y entonces el conde manifestó que había recibido la noticia de que su padre se había puesto gravemente enfermo en Torrelodones, a donde había marchado por la mañana en unión de su hermano don Francisco, con el objeto de pasar el día en unión del propietario de la finca «Campo del Pico», conde de las Almenas.

El conde agregó después al periodista que la noticia telefónica le había extrañado bastante y presentía que su padre estuviese muerto.

El periodista se trasladó seguidamente en automóvil al pueblo de Torrelodones continuando después a la finca «Campo del Pico», para entrevistarse con el conde de las Almenas.

Don Antonio Maura se encontraba pintando cuando se sintió indispuerto

El conde de las Almenas dijo al periodista que el señor Maura había llegado en automóvil a eso de las diez, acompañado de su hermano don Francisco, como solía hacerlo casi todos los domingos.

A poco de llegar don Antonio y don Francisco, se trasladaron a un lugar estratégico de la finca disponiéndose a pintar.

Al llegar el mediodía el señor Maura dijo a su hermano que sentía frío y que se marchaba a la casa para calentarse un poco.

Llegó don Antonio a la casa y en la puerta estuvo charlando breves momentos con el conde de las Almenas sobre un libro del autor alemán Keysselit y del cual hizo grandes elogios.

Poco después el señor Maura dijo que estaba algo más aliviado y entonces el conde le propuso dar un paseo hasta la hora de la comida.

Mientras don Antonio continuó su charla acerca de las excelencias del libro y recordó que el pasado domingo le había prometido el conde traerle el segundo tomo del insigne novelista.

El señor Maura falleció casi repentinamente

Cuando bajaban la escalera principal de la casa el señor Maura y el conde de las Almenas, al llegar al penúltimo peldaño don Antonio, dirigiéndose a su amigo, le dijo: Conde, sabes que no veo bien, ¿quedan más escalones?

El conde le replicó que aún faltaba uno y en ese momento el señor Maura adelantó el pié derecho, reclinándose suavemente sobre el escalón hasta quedar sentado.

Su amigo creyó que se había sentado y le cogió por debajo de los brazos, intentando levantarlo por creer que don Antonio había sufrido un colapso.

El conde de las Almenas llamó a los criados y en brazos de la servidumbre fué llevado el señor Maura a la habitación del piso principal, quedando recostado en una cama.

Un criado marchó en automóvil al pueblo, recogiendo al médico doctor Picavea, el cual a su llegada reconoció a don Antonio Maura, manifestando que el insigne estadista había dejado de existir, debido seguramente a un derrame seroso.

Se avisa a la familia y a su hermano don Francisco, que, ignorante de la desgracia, aún permanecía pintando

El conde de las Almenas, al conocer la terrible noticia facilitada por el médico, dispuso se telefonease al conde de la Mortera, en el sentido de que su padre se había puesto gravemente enfermo.

Otro criado fué en busca de don Francisco Maura, que aún se encontraba pintando, y le dió cuenta de la noticia con las naturales precauciones.

El doctor Picavea manifestó que la muerte tenía carácter diabético y que había sido ocasionada por la interposición de una toxina en el cerebro.

Llegan los hijos del señor Maura y el doctor Muñoz

A la una de la tarde llegaron los hijos del finado, conde de la Mortera, don Honorio Maura y el doctor Muñoz.

Este, después de reconocer el cadáver, diagnosticó exactamente igual que su colega el doctor Picavea.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vende más en Córdoba; ¿Por qué será?

El Gobierno da toda clase de facilidades.--El ministro de Hacienda llega a Torreldones

El conde de la Mortera a poco de llegar a la finca, se puso al habla con el Gobierno, y el ministro de la Gobernación le manifestó que por adelantado daba toda clase de facilidades para el traslado del señor Maura a Madrid.

El ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo, extraordinariamente afectado al tener conocimiento de la desgracia, se trasladó en automóvil a Torreldones, para contemplar el cadáver.

Lo que pintaba el señor Maura cuando se sintió indispuerto

El señor Maura cuando se sintió indispuerto estaba pintando un bello paisaje del mediodía de la finca «Campo del Pico», en la que se encontraba.

Llega el ministro de Hacienda y a poco se dispone el traslado del cadáver a Madrid

El ministro de Hacienda llegó a la una a la finca «Campo del Pico» y dirigiéndose al lecho mortuario besó el cadáver del insigne estadista y oró ante él breves momentos.

A las dos y cuarto llegó una camioneta del servicio de pompas fúnebres, disponiéndose el traslado del cadáver a Madrid.

Antes de partir la comitiva llegaron a la finca el señor Ossorio y Gallardo, el gobernador civil de Madrid señor Semprún, el señor López Dóriga y el exministro Silió.

A las tres y media emprendió la fúnebre comitiva su marcha con dirección a la corte.

Se comunica a la esposa del señor Maura la terrible nueva

El conde de la Mortera, a su llegada a Madrid, comunicó a su madre que don Antonio estaba grave, porque había sufrido una caída en la finca en donde se encontraba.

Poco después el propio conde de la Mortera comunicó a su madre doña Constanza Gamazo la terrible verdad, desarrollándose entre ambos una dolorosísima escena.

La camioneta que conducía el cadáver hizo el viaje a paso lento, dando tiempo a que se incorporasen a la comitiva los numerosos automóviles que se encontraban en la carretera.

Poco antes de llegar a Madrid encontró al cortejo fúnebre el automóvil en que iba el alcalde de Madrid, conde de Vallengano, el cual se incorporó a la comitiva.

Llega el cadáver de Maura a Madrid.--La calle de la Lealtad abarrotada de gente

A las cuatro llegó el cadáver de don Antonio Maura al domicilio de la calle de la Lealtad.

Los alrededores de la casa estaban ocupados por numerosos periodistas, fotógrafos, muchos políticos y un gentío inmenso.

En brazos de los servidores de la casa, fué llevado el cadáver al lecho mortuario que quedó convertido en capilla ardiente.

En la escalera recibieron a la comitiva los hijos del ilustre estadista, sus hijas políticas, nietos, sobrinos y demás familia, desarrollándose una dolorosa escena.

El señor Cierva se muestra afectadísimo

Poco después de llegar la comitiva a Madrid, se personó en la calle de la Lealtad el señor Cierva, el cual oró ante el cadáver de su ilustre jefe y amigo.

Manifestó que cuando un amigo político le dió la noticia del fallecimiento, la creyó equivocada.

Dijo que el día anterior había estado con el señor Maura en la sesión de Códigos que fué presidida por él y que había tenido tres horas de duración.

En ella, el señor Maura pronunció un elocuentísimo discurso como en sus buenos tiempos.

Al terminar comentaron el resultado de la reunión y la importancia de los temas tratados, y el señor Maura, dijo:

--Esas reformas no las veremos nosotros. Aunque yo pienso vivir todavía algún tiempo.

También el día anterior había estado el señor Maura, presidiendo una sesión de la Academia de la Lengua y después estuvo leyendo el discurso que pronunciara don Clemente de Diego anteriormente y que solo lo había pedido por no haber podido escucharle, por haber coincido el acto con el fallecimiento de su hermana doña Concepción, ocurrido en Palma de Mallorca.

Lo que hizo Maura antes de salir para Torreldones

Don Antonio Maura se levantó ayer a las siete de la mañana y después, a las siete y media, oyó misa, confesó y comulgó en el oratorio de su domicilio.

Seguidamente esperó a su hermano don Francisco, y ambos partieron en automóvil para la finca «Campo del Pico» en Torreldones.

El cadáver fué encerrado en un alcón de caoba

El cadáver de don Antonio Maura fué encerrado en lujoso alcón de caoba y colocado en el centro de la habitación, y se encuentra precedido de un crucifijo de gran tamaño.

Fuó vestido el cadáver con el hábito de Carmelita.

Comenzó el desfile de personalidades a las siete de la tarde de ayer, llegando en primer lugar el marqués de Lema, y después el conde de la Cortina, González Hontoria, González Rotwos, marqueses de Hoyos y Arriluce de Ibarra, Ródenas, conde de Limpias, patriarca de las Indias, conde de Güell, conde de Bugallal, todos los hombres políticos que se encuentran en Madrid y que sería prolijo enumerar, el exministro reformista Pedregal y otros.

Llega el señor Sánchez Guerra el cual oró ante el cadáver

A las siete y media de la tarde llegó al domicilio del señor Maura, en la calle de la

Lealtad, el jefe de los conservadores don José Sánchez Guerra.

Este dió el pésame a la familia doliente y oró breves momentos ante el cadáver, saliendo afectadísimo de la cámara mortuoria.

El conde de la Mortera refirió al señor Sánchez Guerra, los detalles de la muerte de su padre.

También estuvo en el domicilio del señor Maura el general Gómez Jordana, el cual marchaba poco después a Valladolid.

El Rey envía a su ayudante para que confirmara el rumor que hasta él había llegado

A las seis y cuarto de la tarde de ayer, llegó al domicilio del señor Maura el ayudante del Rey, barón de Casa Davalillos, el cual iba a confirmar el rumor que hasta el Rey había llegado acerca de la muerte del señor Maura.

Cuando el ayudante tuvo confirmación de la noticia, marchó rápidamente a Palacio para comunicar a don Alfonso la triste nueva.

El testamento del señor Maura.--Pide que se le entierre en la mayor modestia

El señor Maura ha dejado en su testamento varias cláusulas rogando se den a la publicidad.

Dice en una, que ha vivido siempre por la gracia de Dios y bajo la tutela de la Iglesia católica apostólica y romana.

Que confía en la misericordia divina, y solicita el perdón de las faltas graves que haya cometido en las obligaciones que imponen los cargos públicos y políticos.

A todos los que involuntariamente ofendiera, solicita su perdón, y si alguno le infirió agravios puede estar seguro de que lo perdona.

Ruega que se dé publicidad a estas cláusulas de su último testamento.

Pide que el entierro sea modestísimo y sin pompa y rechaza por adelantado los honores oficiales que pudieran tributársele, siendo su deseo que a su cadáver se le dé sepultura en el panteón familiar de la sacramental de San Isidro.

La familia del señor Maura, teniendo en cuenta las disposiciones testamentarias del insigne estadista, dispuso que el entierro se verificase modestamente hoy a las tres de la tarde.

El entierro constituye una manifestación de duelo

A las tres de la tarde de hoy, según estaba anunciado, se ha verificado el entierro del señor Maura.

La comitiva se calcula en unas veinte mil personas.

El duelo estaba presidido por el infante don Alfonso de Orleans en representación del Rey, el nuncio de Su Santidad, el obispo de Madrid-Alcalá y los hijos del finado.

A ambos lados de la caja se habían colocado algunas coronas, pero todas ellas, cumpliendo la voluntad del difunto, estaban confeccionadas con gran sencillez.

Iba en la comitiva el clero con cruz alzada perteneciente a la parroquia de San Gerónimo y la comitiva se despidió en la glorieta de Atocha.

Vida deportiva

El partido del domingo

Electromecánica F. C., 2 goals; R. Sporting, 0 goal.

Trascurridas más de veinticuatro horas de la fecha en que se celebró el encuentro entre los clubs con que encabezamos estas líneas, y previamente provistos de una gran dosis de serenidad y otra mayor aún de imparcialidad, vamos a intentar reflejar en estas líneas lo que fué en sí el «match» de referencia.

No se nos oculta que para llevar a feliz término nuestro cometido hemos de sortear antes infinidad de barreras, principalmente en lo que concierne al orden moral y nacidas al calor de pasional y ciego favoritismo.

Por eso todos aquellos espíritus que conserven un átomo solo de sensatez y cordura, verán en nuestro comentario una tendencia aproximada de la realidad, aunque pequemos de inmodestos, refrendada por el más preclaro timbre con que se puede enorgullecer todo cronista deportivo que en algo se precie a sí mismo; el sello de la imparcialidad, aunque parezca paradójico a algunos, ya que esta buena señora parece que se nos había fugado, en espera, como dice el cantar de

«Ya vendrán tiempos mejores»

Por eso recomendamos a todos aquellos que se hallan plenamente poseídos por la pasión partidista que no nos lean; es un pequeño favor que se lo agradeceríamos «in tutto corde», ya que no le apereamos de su juicio más o menos erróneo ni llegaríamos a acuerdo alguno positivo.

* *

Dos tantos fueron marcados en el transcurso del «match». Los dos hechos por el «Electromecánica». Los dos de «penalty». ¿Fueron legales esos «penalty»? En esas cuatro palabras queda encajada la cuestión y a las que vamos a emitir nuestro juicio, que puede ser erróneo puesto que los juicios humanos, todos sin excepción, están exentos del den de la infabilidad y por tanto propensos a pecar de erróneos, por muy buena voluntad que se posea.

¿Fueron legales los penaltys?

Nos encontramos ante un interrogante que se presta a múltiples interpretaciones, y si el lector ha tenido la curiosidad de sondear el espíritu de un grupo cualquiera de individuos que presenciaron el partido encontrará todas las combinaciones posibles: Los dos penaltys ilegales; el primero legal y el segundo ilegal; el primero ilegal y el segundo legal, y por último, los dos legales.

El primero a nuestro juicio fué legal.

¿Porqué?

Porque cuando Manolo Brand se encontraba dentro del área de penalty sportinista, y en posesión del balón, incurrió un defensa blanco en una de las faltas prevista y penada en el artículo 20 del Reglamento oficial internacional de F. A.

El hecho, en resumen, fué uno solo y concreto; ¿existió la falta? ¿si? sea cual fuere.

Pues también existió el castigo.

En cuanto al segundo, la decoración varía por completo.

Manolo Brand, también en esta ocasión fué el mismo jugador, antes de llegar a la línea de área chocó con un defensa sportinista, entrambos ruedan por el suelo y el citado jugador blanqui-azul, más o menos naturalmente, fué rodando hasta la misma meta de Arteaga.

Como puede apreciarse fácilmente los casos varían en grado sumo, como también varían las circunstancias modificativas del hecho.

Ahora bien, que una parte del público creyó que había existido falta, porque al caer Brand al suelo se cruzaba un defensa sportinista con otro, mas los que nos hallábamos detrás de la red de Arteaga pudimos apreciar clara y fidelísimamente que entre uno y otro defensas «merengues» existió una distancia no menor a un metro y que ninguno de los dos defensas tocaron absolutamente para nada a Brand, desvaneciéndose las dudas que alegaban algunos acerca de una supuesta doble carga.

Además, el hecho ocurrió en la misma línea de área, y si el inter-derecha electromecánico no llega a rodar con tanta habilidad el hecho no hubiese tenido ulteriores consecuencias, que contribuyen a hacer enojosísima la cuestión.

Y para mayor satisfacción de unos y de otros invitamos al señor Trujillano, juez del encuentro, que antes de enviar la oportuna acta a la Federación Sur de F. A., se lea la decisión tomada por el Comité internacional en la sesión del 16 de Junio de 1902 y que hoy día continúa vigente.

Este es nuestro juicio, pero como quiera que queremos compenetrarnos en un todo con nuestros lectores, y respondiendo a un requerimiento hecho por un grupo de deportistas locales, abrimos en el presente número un plebiscito público, con el fin de pulsar la opinión y ofrecer una pequeña sintonización con el común sentir.

Ofrecemos con el citado boletín una tribuna pública y en el que serán escuchadas todas las opiniones y todas las tendencias.

Se enviarán a esta redacción, en sobre cerrado, antes de las doce horas del día 16 de los corrientes, y a nombre del que suscribe estas mal hilvanadas líneas.

* *

Cómo jugaron los dos bandos...

Aquí tenemos un tema propicio para ser desarrollado con toda la extensión que se quiera; pero el poco espacio de que disponemos nos hace ser parcos y comedidos.

Comenzaremos por el «R. Sporting».

Ayer actuó en las filas «merenguistas» un portero que sostuvo un partido, mejor, un primer tiempo bueno de verdad; una línea defensiva trabajadora; una línea media codiciosa, pero una línea de ataque floja.

Los más acérrimos partidarios del club decano reconocieron que la línea de ataque de ayer no era la misma que la que actuó en el Stadium América frente al equipo de la barriada obrera.

Faltó unidad en el ataque en el primer tiempo y cuando en la segunda mitad comenzó a regularizar sus avances, el incidente del segundo penalty contribuyó a desmoralizarles.

Esto, juntamente al jugarse en campo extraño, explica esta desunidad.

Por lo demás, el resto del equipo cumplió como acostumbra y bastante bien en lo que cabe.

En el team blanquiazul jugó su delantera un buen partido, bien llevada dicha línea por Rodríguez I.

La línea media, lo más flojo.

La defensa acertada y a Santizo, salvo tres ocasiones, no le inquietaron grandemente.

Ahora, eso sí lo consignamos a fuer de imparciales que dicho club prodigó el juego de campeonato, bien duro, y la prueba más palpable es el número de veces en que los medios principalmente incurrieron en «fauls».

Y pasamos a analizar la labor de Trujillano.

No vamos a deshacernos en invectivas contra el juez del encuentro.

Padeció errores de tan craso volumen como el «penalty» segundo, como tuvo aciertos en lo referente a los «off-side», que no dejó escapar ni uno de estos últimos.

No creemos que obrase de mala fé y esto nos consta de buenas fuentes.

Los clubs se alinearon de la forma siguiente:

«R. Sporting» (blanco): Arteaga; Roy-Aguilar; Tagnas-Florez-Dominguez I; Dominguez II-Priego-Juristo-Landa-Cueto.

«Electromecánica F. C.» (azul-blanco): Santizo; Barragán-Gil; Pepillo-Barbarruza-Rodríguez II; Villar-Rodríguez I-Ocaña-Brand-Morillo.

FAUT.

Plebiscito deportivo de LA VOZ

¿Son legales los «penaltys» castigados en el encuentro Electromecánica-Sporting?

¿Porqué?

Firma

Lo que dicen las autoridades

Hablando con el gobernador civil

El señor Cabello Lapiedra recibió esta mañana a los periodistas a la hora de costumbre.

Les comunicó que había recibido la visita de una comisión de obreros tallistas que se encontraban sin trabajo desde hace más de tres meses.

El gobernador les ofreció interesarse por que fueran colocados en los trabajos que se llevan a efecto en el interior de la Mezquita.

También dijo el señor Cabello que había ordenado a la guardia civil que estableciese desde esta noche un servicio de vigilancia por las rondas de la capital, y, por último, manifestó que pensaba adoptar medidas para que el escándalo que se produjo en el Stadium Electro-Mecánica no volviera a repetirse.

Sección religiosa

Santorales y cultos de hoy

Día 15.—Martes. Santos Irene y Fortunato, mártires; Cristina, esclava, y San Eusebio.

Vida del Santo.—Fue San Eusebio natural de la isla de Cerdeña, hijo de un noble que sufrió larga prisión por profesar el cristianismo, y de Restituta, mujer virtuosa, la cual, hallándose viuda y habiendo cesado por entonces la rigurosa persecución contra los cristianos, marchó a Roma llevando consigo a su hijo, y le ofreció al Santo Pontífice Eusebio, suplicándole que le tomase bajo su amparo y le mandase instruir en toda virtud. Hizole así el Santo Papa; bautizóle y le puso su mismo nombre, y antes de bautizarle tuvo revelación de cuán señalado varón había de ser. Lo que se sabe de cierto es que teniendo ya ochenta años, y después de realizar meritorias obras en la Iglesia y defenderla contra los herejes, murió el primero de Agosto del año 370. Su cuerpo fué sepultado en la iglesia de San Teognesto, que él erigió y que después llevó el nombre de San Eusebio. Su fiesta se celebra hoy por ser esta la fecha de su consagración como Obispo.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Termina en el Altar Mayor de la S. I. C. costeado por el Excmo. Cabildo Catedral.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 15, martes, a Nuestra Señora del Tránsito en San Basilio.

Cultos

En el Monasterio del Cister.—A las cinco y treinta, octavo día de novena a la Inmaculada, con sermón que predicará el Dr. don Mariano Ruiz Calero, canónigo.

En la Santa Iglesia Catedral.—A las cuatro de la tarde después de Laudes, solemne procesión con la imagen de la Purísima, con asistencia del clero parroquial.

El banquete al alcalde

Como el banquete popular organizado en obsequio al alcalde señor Cruz Conde, y que ha de tener lugar en la noche del 17 en el Gran Teatro, ha de celebrarse en local cerrado, y por consiguiente hay que limitar el número de comensales, la comisión organizadora anuncia que, una vez cubierto el número de los que realmente caben en el local, se cerrarán las listas de inscripción.

Al mismo tiempo advierte que el acto no tiene carácter político ni oficial, sino que es simplemente un homenaje puramente cordobésista, al que pueden concurrir cuantos comulguen en la idea del mejoramiento de Córdoba.

También se ha acordado que no haya más discursos que el de ofrecimiento y el de contestación del alcalde.

A juzgar por el número de peticiones que hay de la capital y de los pueblos de la provincia, habrá necesidad de cerrar en breve las listas de inscripción, deplorando los organizadores que dada la estación de invierno y tener forzosamente que celebrar este acto en local cerrado no puedan complacer al excesivo número de los que desean inscribirse.

De la provincia

Herido sin importancia

En el pueblo de El Viso y cuando se dirigía su domicilio el joven de 16 años José Bejarano López, le salieron al encuentro los vecinos Rafael y Domingo Fernández López, de 19 y 17 años, respectivamente, y domiciliados en la calle Córdoba, que, sin que mediara palabra, la emprendieron a golpes con José, causándole una herida en el lóbulo de la oreja izquierda y otra en la parte superior de la mano del mismo lado, que carecen de importancia.

Las causas de la agresión son antiguos resentimientos familiares.

Hurto de aves

El vecino de Bélmez Agustín Tamayo Matíño, ha denunciado a la guardia civil de aquel puesto que de un chozo de su propiedad le habían hurtado nueve gallinas y un gallo, sin que hasta ahora hayan dado resultado las gestiones practicadas para detener al autor o autores de la sustracción.

Hurto de una cabañería y efectos

De la finca «Gusanito», término de Villanueva de Córdoba, han hurtado una burra, dos fardes de trigo, unas aguaderas de esparto, un paraguas y una navaja de afeitar.

Hasta la fecha se ignora quienes puedan ser los autores del hurto.

DESDE BAENA

Un hombre ahogado

En el río Marbella y sitio conocido por «Molino de la Zarza», enclavado en este término municipal, apareció el pasado viernes el cadáver de un hombre flotando sobre las aguas.

La guardia civil comenzó a practicar diligencias, logrando averiguar que la víctima era Antonio Galisteo Tarifa, de 70 años de edad, viudo y natural y vecino de este pueblo.

En el lugar del suceso se personó el juez de instrucción del partido acompañado de un facultativo que certificó la defunción del interfecto, ordenando aquél el levantamiento del cadáver.

El juzgado instruye diligencias para aclarar el suceso.

El aguinaldo del soldado y las damas de la Cruz Roja

Habiendo recibido órdenes del señor presidente del Consejo de ministros y de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, para que por esta Local de la Cruz Roja se recauden donativos en especies que sirvan de alegría a los pobrecitos soldados que luchan por la Patria en tierras africanas en las próximas Pascuas de Navidad, se ruega a todas las personas, al comercio e industria en general, envíen al Hospital de la Cruz Roja, calle Don Rodrigo número 90, los donativos en las especies que a bien tengan, rogándoles lo hagan lo más pronto posible con el fin de que lleguen a su debida fecha.

ASLAND ES EL CEMENTO EXIGIDO POR EL ESTADO

PARA SU CONSTRUCCIONES Y EL QUE SE EMPLEA EN LAS GRANDES OBRAS QUE REQUIEREN LA MÁXIMA RESISTENCIA

PRECIOS

Por vagones completos Tonelada
Sobre vagón Córdoba . . . 114 pesetas

POR PEQUENAS PARTIDAS
Tonelada en almacén . . . 125 pesetas
Saco en almacén . . . 7 „

Roses y Bustillo
Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba

HUDSON

Ventas al contado y a plazos
MANUEL G. PLAZA
Gran Capitan, 27 y 29

CÓRDOBA

Fábrica de Aguardientes finos Cazalla

El Anis Crema de Guinda, es dulce y aromático.

A. Porras. Córdoba.
Despacho, Avenida de Gervantes 30

Los ladrones en acción

En la fundición "La Cordobesa" se intenta robar nuevamente. Los ladrones, después de forzar una caja de caudales, destruyen algunos documentos y desprecian alhajas de valor. Se sospecha que los autores sean los del intento anterior.

Aun cuando acerca de este asunto se guarda impenetrable reserva, no pasó desapercibido para los ojos del reporter el inusitado movimiento de ayer mañana en la Comisaría de Vigilancia, en cuyo centro se dieron órdenes rápidas a funcionarios, y más tarde el comisario en persona se dirigía al lugar de la alarma, para efectuar una inspección ocular en el propio terreno de la ocurrencia.

Además, una feliz coincidencia, uno de los tan frecuentes cruces de los hilos del teléfono urbano, nos hizo saber que algo anormal había ocurrido en la fundición «La Cordobesa», contigua al cuartel de artillería de San Rafael.

Decididamente indagamos acerca de lo que pudiera haber ocurrido, y, no obstante nuestro interés, solo vagos rumores, sin plena confirmación, es lo que pudimos recoger. Por fin, esta mañana, un buen amigo nuestro, persona que nos merece entero crédito y que tiene intereses en aquella Sociedad nos manifestó que desgraciadamente eran ciertos los rumores, aun cuando, por fortuna, los ladrones no se habían llevado alhajas de valor que en la caja violentada se guardaban y solo se había notado el desorden de documentos importantes, tales como papeles de negocios, escrituras, etcétera, ignorándose de momento si faltaba algún documento, pues al parecer había sido destruido alguno.

Hasta ahora no puede precisarse por dónde entraron los ladrones en las oficinas de «La Cordobesa», pues no se ha observado violencia en las cerraduras de puertas ni ventanas.

El gerente de la Sociedad, don Rafael Serrano Palma, poseía una caja de hierro, con cierre automático, de las frecuentemente usadas para guardar metálico y objetos de valor. Dicha caja, que al parecer desde hace algún tiempo, constituía la codicia de los ladrones, se hallaba sobre una mesa, en uno de los ángulos del despacho del gerente. Ya en otra ocasión, hace muy poco tiempo, intentaron robar nuevamente, llegando la audacia de los ladrones hasta realizar un escape por la casa contigua, o sea la hojalatería del señor Areales, en la que un tubo o respiradero le permitió el acceso.

En este último intento, los ladrones, más decididos, llevaron la caja desde el despacho hasta el taller de tornos, en donde la sometieron a la acción del fuego para destruir las partes combustibles que constituyen el cierre automático, consiguiendo no sin esfuerzo, practicar un agujero en la tapa por donde introdujeron la mano y sacaron los papeles, dejando las alhajas por valor de varios miles de pesetas en el interior.

Una vez realizado el hecho, los ladrones buscaron la huida por uno de los extremos del taller de tornos, aprovechándose de una escalera allí existente, que les sirvió para subir al tejado, desde donde se descolgaron a la calle.

Según nuestros informes, en el anterior intento los ladrones dejaron huellas dactilares, las que, según parece, coinciden en un todo con las encontradas ayer en el bufete del señor Serrano, caja fracturada y herramientas del taller de tornos. Hay también quien asegura que las mencionadas huellas de una y otra vez, pertenecen a un hombre y un niño.

La labor científica del gabinete de identificación de la Comisaría de Vigilancia nos demostrará lo que haya de cierto y tal vez por ella, se llegue a la detención de los culpables.

Por otra parte, se deduce lógicamente pensando, que los ladrones tal vez no llevarán como propósito apoderarse de dinero o alhajas, por cuanto la primera vez solo unas pesetas desaparecieron, y esta solo a los documentos han tocado. ¿Sería el verdadero móvil la destrucción o secuestro de algunos de éstos?

Además, al no haberse hallado señal alguna de violencia en las cerraduras, ni en puertas ni ventanas, sería aventurado sospechar de persona o personas que frecuentaran la casa y tuvieran perfecto conocimiento de lo que en la caja se guardaba?

Pronto se aclarará todo, por la labor eficaz de la policía, que trabaja sin descanso y cuyo éxito no es dudoso por cuanto hanse recogido interesantes datos u huellas que delatarán a los culpables.

Y como punto final, rogaremos una vez más a las dignas autoridades, que en evitación de estos hechos y otros que también pueden ser desagradables, se establezca el necesario alumbrado siquiera hasta el paso en alto de la Electro, y además que se vigile cuidadosamente aquella obligada ruta para tantos vecinos como integran ya los barrios de los Olivos Borrachos y de la Electromecánica.

Revista de Tribunales

Juicios para el día 15

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de la Izquierda, por estafa, contra Antonio Baena Baena. Defensor, señor Espina; procurador, señor La Cerda.

Otra del juzgado de Lucena, por lesiones, contra Vicente Durán Ortiz. Defensor, señor Espina; procurador, señor Austria.

Sección segunda del juzgado de Aguilar, por lesiones, contra Manuel Jurado. Defensor, señor García del Prado; procurador señor, Arévalo.

Otra del juzgado de Montoro, por hurto, contra Francisco Cano y otro. Defensores, señores Velasco y Giner; procurador, señor Jiménez Baena.

Sentencias

Por la sección primera se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de La Rambla, por hurto, contra Mariano Cañete Marin y Antonio del Rio Mendur, condenando a 250 pesetas de multa por cada uno de los delitos, al primero, y 125 pesetas de multa, también por cada delito, al segundo.

Otra del juzgado de la Derecha, por hurto, contra Francisco Jiménez Expósito. Absuelto.

Por la sección segunda se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Aguilar, por tenencia de armas, contra Francisco Mariana León, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Otra del juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Arturo Camacho Bordallo (a) Pinales, condenándolos a cuatro meses y un día de arresto mayor, y 37 50 pesetas de indemnización.

HACIENDA

Pagos para mañana

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos los libramientos a favor de los señores siguientes:

Jefe de la inspección, don Joaquín Fernández, don Antonio Contreras, don Ernesto Muñoz, don Antonio Ruiz Martín, presidente de la Junta de Abastos, don Vidal Macho, don Enrique Rodríguez Yuste y don Rafael Reina León.

NOTAS LOCALES

A Madrid

Ha marchado a Madrid el contable del Banco Central don José Ramírez de Cáceres, después de haber finado la licencia concedida con motivo de la celebración de la boda de su hermana Lolita.

Junta de Instrucción Pública

A las seis y media de la tarde de mañana martes se reunirá en el despacho oficial del gobernador civil, bajo su presidencia, la Junta provincial de Instrucción Pública.

De Alcazarquivir

Con permiso ha llegado de Alcazarquivir, para pasar breve temporada en casa de sus padres, el teniente de Artillería, con destino en el regimiento mixto de Larache, don José Jádenes Rey.



SABAÑONES

No aparecen usando como preventivo la

"HAZUL"

Pomada Hazul

Quita el picor en el acto, curando los sabañones, estén o no ulcerados, en tres días.

En las buenas farmacias, 2'25 caja

Si desea calzar con elegancia y solidez, haga sus compras en el acreditado establecimiento

Ciudad del Betis

Claudio Marcelo, núm. 1

Sucesos y denuncias

Inmorales

Han sido detenidos Francisco Cantalejo Díaz, Juan Trillo Cordones, Creofás Barro Romo (a) Niño y Juan Torrecilla Alias por carecer de documentos y cometer actos inmorales en la vía pública en estado de embriaguez.

Vendedor indocumentado y blasfemo

El vendedor ambulante Miguel Vargas Jaraba, de 41 años, y vecino de Granada, ha sido detenido por indocumentado y blasfemo.

Riña entre chicos

Han sido denunciados los chicos Manuel Cansinos Díaz, de 10 años, con domicilio en la calle Cardenal González, núm. 65, y Antonio Maestro López, de ocho años, y domiciliado en la calle del Amparo, núm. 7, que en la calle de la Cara riñeron, produciéndose algunas lesiones, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

En dicho benéfico establecimiento le fué apreciada a Manuel una herida contusa en el occipital y a Antonio diversas erosiones en el cuello y cara. Ambos de pronóstico leve.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Denuncia

Don José Ruiz del Portal y Martínez ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que el domingo adquirió en el teatro Duque de Rivas cuatro butacas para la función de la tarde, señaladas con los números 4, 5, 6 y 7 de la fila 10, y como dichas localidades estuvieran ocupadas, fué acomodado en un palco, que luego tuvo que abandonar por presentarse el poseedor de dicha localidad, quedando, por tanto, sin asiento que ocupar.

Mujeres embriagadas

Por promover escándalo en estado de embriaguez en la calle Santa María de Gracia ha sido detenida Laureana de la Cruz Pardo, de 34 años y sin domicilio.

Fué conducida a la Comisaría, no sin hacer antes estación en la Casa de Socorro, donde se le asistió de un fuerte ataque de alcoholismo agudo.

—También por promover escándalo en estado de embriaguez, ha sido denunciada María de la Cruz Serrano Gómez.

Malos tratos

Por maltratar de palabra al guardia municipal Juan Priano, ha sido denunciado Antonio Navarro Aguilar.

—Por el mismo motivo a Carmen Suárez Moyano y a su hija Francisca Góngora Suárez, ha sido denunciado el matrimonio Rafael Higuera Cañero y Consuelo Berrueto Martínez.

Desacato a la autoridad

Ha sido detenido Rafael García Molina, de 21 años, que montando un caballo de su propiedad por el paseo de la Victoria, desobedeció las indicaciones del guardia municipal en el sentido de que llevase la dirección en el mencionado paseo hay establecida.

Por amenazas

El panadero Castro Santos Fernández de Selva, domiciliado en la calle Abéjar núme-

ro 5, denuncia a un tal Antonio Puntas, cuyos demás antecedentes ignora, que le maltrató de palabra y amenazó en el café «La Perla» la tarde del domingo.

Mal pagador

Al juzgado de instrucción se ha remitido denuncia de José Monroy Trujillo, contra el cochero conocido por el Palomero, por negarse a pagarle tres pesetas por consumación de bebida y daños causados en el establecimiento del primero.

Una riña

En la carretera de las Olieris cuestionaron esta mañana los jóvenes Manuel Moreno Díaz, de 12 años, y Miguel Romero Villar, de 18.

Conducidos a la Casa de Socorro, fué curado, el primero, de una herida contusa en el frontal, y el segundo, de contusión en el labio superior.

Del hecho se ha pasado la correspondiente denuncia al juzgado correspondiente.

Caidas desgraciadas

La joven de 14 años María Aranda Martos tuvo la desgracia de caerse en su domicilio del Barrio Nuevo, produciéndose una sub-luxación en el codo izquierdo, de la que fué asistida en la Casa de Socorro. Pronóstico leve.

—Por idéntico motivo, en su domicilio, Marrubial, 2, ha sido asistido en la Casa de Socorro Emilio Boix Llagues, de contusión y erosiones en la nariz y esguince en ambas manos. Pronóstico reservado.

Las Hermanitas de los Pobres

Hay unos desheredados de la fortuna a quien si no fuese por la caridad cristiana faltaría en su vejez toda clase de auxilios.

Nos referimos a los pobres acogidos por las beneméritas religiosas que se llaman Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Esas pobres Hermanas van de puerta en puerta, pidiendo todos los días para ancianitos, y gracias a la caridad, gracias a la visible protección que Dios dispensa a la obra, con más o menos esfuerzos van saliendo adelante.

Se acercan los días de Pascua, días de júbilo, días de abundancia, días de extraordinarios en todos los hogares, y esas pobres Hermanitas quieren para sus ancianos algo de lo que sobra en la casa de los ricos. Unas batatas, algunas aves de corral, dinero.

Esperamos que esta indicación no caerá en saco roto y las Hermanitas recibirán provisiones para su despensa y cuando esta Noche Buena oigan el gloria a Dios en las alturas y paz a los hombres de buena voluntad, darán gracias a Dios y se acordarán de esos hombres de buena voluntad que no han olvidado a los pobrecitos y les enviaron aceite, arroz, dulces, y los bienhechores tendrán la satisfacción que produce siempre la caridad.

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

Una joven atropellada por un auto

Resulta con gravísimas lesiones

Ayer ocurrió en el kilómetro 54 de la carretera de Córdoba-Almadén un sensible accidente del que fué víctima la joven de 18 años Laura Muñoz Fernández, natural de Santa Eufemia.

Cuando transitaba por dicho lugar tuvo la desgracia de ser atropellada por un automóvil, ocupado por el chófer y otro individuo, que una vez consumado el atropello emprendió veloz carrera con dirección a Alcaracejos.

La joven quedó tendida en la carretera en medio de un gran charco de sangre hasta que pocos momentos después pasaron por el lugar del suceso los vecinos de Santa Eufemia Tomás Pascua Jiménez y Antonio Rodríguez Ruiz, que seguidamente dieron cuenta de lo ocurrido a la guardia civil de Espiel.

Personado en el lugar del suceso el juzgado municipal en unión del médico titular don Manuel Jiménez Maya, éste apreció a Laura la fractura de la base del cráneo y una herida en la región inguinal izquierda de quince centímetros de longitud.

La joven, cuyo estado es gravísimo, fué trasladada a Espiel con las debidas precauciones.

Poco después se presentó el chófer Francisco Gutiérrez Rodríguez, de 29 años, natural de El Ferrol (Coruña) con el auto de la matrícula de Santander número 159, causante de la desgracia, propiedad del vecino de Madrid don José Torres Muñoz, acompañado del juez municipal y médico titular de Alcaracejos, manifestando que salió precipitadamente para el referido pueblo con objeto de dar parte, por creer el que lugar del suceso pertenecía a dicho pueblo.

El chófer quedó detenido, a la disposición de la autoridad judicial de Espiel.

GOBIERNO CIVIL

Pasaportes

Se han expedido pasaportes para marchar a Francia, Bélgica y Alemania a favor de don Manuel Sagrera y su hermana Carmen.

Visitas

El gobernador civil ha recibido hoy las visitas de don Rafael Conde, don Enrique Romero de Torres, don José de la Linde y una comisión de obreros tallistas.

MILITARES

Pensiones

Solicita del Consejo Supremo de Guerra y Marina le sea concedida la pensión que le corresponde, Luis García.

—Rosario Marín Rojano se dirige por idéntico motivo a dicho Tribunal superior.

Prácticas

El suboficial de caballería don Rafael Laparte Cerezo solicita hacer las prácticas en el mes de enero próximo.

Información telefónica

Se ha celebrado el entierro de Pablo Iglesias

Se calcula en más de doscientas mil personas las que han acudido a rendir el último tributo al cadáver del apóstol del socialismo.—El cadáver de Pablo Iglesias recibió sepultura en el Cementerio civil junto a la fosa que guarda los restos de Pi y Margall.—Jordana marchó a Valladolid.—El alcalde de Córdoba cumplimenta al Rey.

De Madrid

Madrid 14, de las 14 a las 19 t.

Se ha verificado el entierro de Pablo Iglesias

La comitiva se calcula en más de doscientas mil personas.—No se recuerda otra manifestación igual

Ayer por la mañana, según estaba anunciado, se verificó el entierro del leader del socialismo don Pablo Iglesias Posse.

Desde mucho antes de la hora en que se debía verificar el entierro, la Casa del Pueblo se encontraba abarrotada de obreros como asimismo las calles más cercanas, en las que se fueron colocando las representaciones obreras con arreglo a las disposiciones y orden que las directivas habían publicado.

La presidencia del duelo

Se organizó la comitiva desde la Casa del Pueblo, abriendo marcha una sección de guardias a caballo. Después seguían las banderas y estandartes de todas las sociedades obreras que figuraban en el entierro.

La presidencia del duelo la ocupaban los señores Besteiro, Largo Caballero, Saborit, Prieto y una comisión de la directiva de la Unión General de Trabajadores y otra de las Juventudes socialistas.

Detrás iba otra presidencia, en la que figuraban casi todos los concejales del Ayuntamiento de Madrid, miembros del Ateneo y varios significados políticos.

La manifestación es imponente

Se pueden calcular en doscientas mil personas las que figuraban en la comitiva fúnebre.

En la calle de Alcalá se incorporó a la presidencia el exdiputado don Marcelino Domingo, el cual depositó una corona en la carroza fúnebre.

También fué colocada otra corona del partido republicano de Sevilla y que por llegado con retraso el tren expreso no se había podido colocar antes de partir la comitiva.

Tan numerosa era la comitiva que cuando la cabeza de la misma había llegado a la plaza de Manuel Becerra, aún iba la mitad de los obreros por la calle de Alcalá.

Como en la plaza de Manuel Becerra era imposible despedir el duelo, el señor Besteiro dispuso que se continuase hasta el cementerio civil, y allí se efectuaría.

Al llegar el cadáver de Pablo Iglesias, don Julián Besteiro pronunció un sentido discurso necrológico, en el que puso de relieve las virtudes que adornaban al insigne apóstol del partido socialista, diciendo que

con su muerte se había perdido uno de sus más firmes baluartes.

Los miembros de la Juventudes socialistas bajaron el cadáver y lo llevaron a hombros hasta la fosa, procediéndose al enterramiento en el cementerio civil, en lugar contiguo al en que yacen los restos de Pi y Margall.

Esta sepultura será provisional hasta que se disponga lo concerniente a su traslado al mausoleo que le dedicarán las clases obreras.

Los obreros desfilaron descubiertos ante la presidencia, disolviéndose después con perfectísimo orden.

Terminado el acto, los invitados que figuraban en la presidencia, se trasladaron de nuevo a la Casa del Pueblo, en donde recibieron la visita de numerosas personalidades que fueron a testimoniar su sentimiento,

Jordana sale para Valladolid

Anoche en el tren expreso salió para Valladolid el general de brigada, exvocal del Directorio, señor Gómez Jordana.

Fuó despedido en la estación por varios vocales del extinguido Directorio y numerosos amigos.

El señor Gómez Jordana se posesionará del mando de una brigada y del gobierno militar de aquella provincia.

El alcalde de Córdoba señor Cruz Conde cumplimenta al Rey

Esta mañana el Monarca recibió en audiencia al alcalde de Córdoba don José Cruz Conde,

El despacho del Monarca

Esta mañana estuvieron en Palacio el general Primo de Rivera y los ministros que les correspondía de turno despachar con el Monarca.

Todos ellos hicieron manifestaciones sobre asuntos de sus ministerios.

El general Primo de Rivera se lamentó ante los periodistas de la muerte del señor Maura.

El Monarca estuvo esta mañana en la cámara mortuoria Sr. Maura.—Dice que España ha perdido un gran patriota y él un consejero insuperable

Durante toda la mañana se cantaron responsos y se dijeron misas en la capilla de la cámara mortuoria.

A las diez de la mañana llegó a la casa de la familia de Maura el Rey, que iba de

paisano, acompañado del mayordomo mayor de Palacio duque de Miranda.

Don Alfonso penetró en la capilla ardiente y oró ante el cadáver unos momentos.

A la salida dió el pésame la familia y después muy afectado, pronunció estas palabras: «España ha perdido un gran patriota y yo un consejero insuperable.

Siento que la cláusula del testamento que deja escrito prohíba que España le rinda el merecido tributo».

Cuando salió el Rey de la casa mortuoria llegó a la misma el ex-ministro regionalista señor Ventosa, el cual al conocer en Barcelona la noticia de la muerte del señor Maura se trasladó a Madrid en automóvil.

El rostro de don Antonio Maura aparenta gran serenidad y parece que duerme.

La reorganización de los ministerios

Aunque el ministro de Hacienda no ha explicado muy claramente su pensamiento en lo que respecta al departamento de su cargo, parece que estudia la necesidad de desdoblarse la actual Dirección de Rentas Públicas, creando separadamente de aquella la Dirección general del Timbre.

La reorganización del ministerio del Trabajo puede decirse que está hecha, pues el actual ministro ha dedicado a ello estos últimos días.

De provincias

BARCELONA

Una joven gravemente herida

Barcelona 14.—En el Parque se encontraron Luis Galán y Antonia López, que habían vivido matrimonialmente.

Sin mediar palabra, Luis al ver a Antonia, sacó una navaja dándole varias puñaladas, dándose después a la fuga.

Una vez curada, la joven fué trasladada al Hospital de Santa Cruz.

Del Extranjero

El Gobierno de Holanda

La Haya 14.—El doctor Visar, jefe del partido cristiano histórico, considerando fracasadas sus gestiones ha rogado a la Reina que le releve del compromiso contraído para formar Gobierno.

La Soberana le ha ratificado su encargo con potestad de que si no puede formar un Gobierno parlamentario lo constituya sea como sea.

EL MLTRO no te daran nada, ni te daran muestras ni generos a vistas, pero te venden artículos buenos a precios baratos.

Informaciones de hoy 15

Gobierno civil de la provincia

Circular número.....

Constante afán en mi actuación gubernativa ha sido la persecución del intrusismo en las profesiones sanitarias, por cuanto él implica un notorio peligro para la salud pública y además un daño a los sagrados derechos de quienes para la adquisición de un título, patente única de cultura profesional, sacrificaron su peculio y consumieron arduas horas de duro trabajo en la cátedra, en el laboratorio, en la clínica; razones que imponen el deber inexcusable de hacer que por todos sean respetados atribuciones como las que la ley otorga santificando una disciplina incubada en las aulas gloriosas de las Universidades españolas.

No es solo la falta que el intruso comete contra la salud pública; entrando de lleno en el código penal. No es ya el atentado cometido contra atribuciones y derechos inviolables; es que el intrusismo también, como el analfabetismo es un índice de incultura de los pueblos y de las sociedades y cada intruso que la aplicación ecuaníme y justa de la Ley hace desaparecer; es para la conciencia recta del gobernante el origen de la satisfacción que indudablemente ha de producir en su espíritu la elevación de ese coeficiente de progreso y de educación de la colectividad.

Praciso es que desaparezca de una vez la idea absurda de que en el intruso se dan ni capacidades adquiridas por el trabajo o por el estudio y la experimentación, ni cualidades infusas que le den aptitudes que siempre, en absoluto, está muy lejos de poseer. No es raro que el intruso en estas profesiones sea persona de reducida cultura y de escaso o nulo valor moral; a su delito no lo lleva la más pequeña idea de altruismo, aunque otra cosa parezca a veces, ni el más leve amor al prójimo. El tipo clásico del intruso es el del embaucador, del mercachifle sin pudor, ni sentido moral. Y en el caso más favorable se trata de un usurpador de derechos al margen de toda Ley y soslayando incluso la acción tributaria, lo que más aún debe llevarle al castigo y a la ineludible y rígida sanción.

Convencido de esto y secundando disposiciones sabias y justas emanadas del ministerio de la Gobernación, he atendido muy preferentemente cuanto con la persecución del intrusismo se ha relacionado. Y el resultado de la labor, a la que tanto contribuyeron con su actuación las autoridades sanitarias y los Colegios profesionales, ha sido fecundo considerado en sí, pero estando tan extendido el mal es muy amplio el horizonte de la labor que queda por hacer hasta ver totalmente extirpado un vicio de años o mejor de siglos.

Y sin duda donde acaso menos fructífera ha sido la labor enorme desarrollada ha sido en la profesión de Farmacéutico. Parte por la facilidad mayor para este tipo de intrusismo, parte quizás por alguna obscuridad de la ley existente, parte acaso por la natural codicia en ningún caso justificada

de fabricantes de especialidades hoy existentes en tan abrumador número que excitan la competencia sin detenerse alguna vez en los procedimientos, etc., etc., es el caso que agobia verdaderamente el número de intrusos en la profesión de Farmacéutico, y no es preciso encarecer la importancia de este hecho tratándose de una profesión a la que la sociedad confía una alta y delicada misión, y para cuyo ejercicio no es solo preciso un estudio largo, difícil y costoso, sino el riesgo de un capital cuyo interés y rendimiento se ve necesariamente mermado con impuestos y contribuciones y todos los accidentes del que con aquél aborda una relación con el público en no pequeña competencia en cuanto al ejercicio de tan noble profesión tenga, aparte su supremo carácter científico, de mercantil.

No puede, por tanto, ver mi autoridad impasiblemente, y así viene demostrándolo desde el primer instante, que la profesión farmacéutica se ve postergada por ilícitas concurrencias, y que si ella cumple sus deberes no vea defondidos sus derechos, tanto más cuanto que ello puede ser causa de evidentes peligros para la salud de los ciudadanos, estando en establecimientos clandestinos, regidos por personas absolutamente incompetentes a merced de cualquiera, productos que deben tener el único control, tanto desde un superior punto de vista técnico, como moral, de responsabilidad y solvencia.

Por esto y dado el deseo de quitar todo aspecto de ensañamiento a mi actuación en este sentido, dentro de los límites de la prudencia y pensando siempre en el cristiano principio de la piedad que al delincuente debe guardarse, me creo en el deber de hacer saber a todos—y con este llamamiento pondré fin categórico y terminante a las medidas de advertencia y previsión, por considerar ya agotada la táctica de la piedad y la benevolencia—que en lo sucesivo castigaré con la mayor energía aun las más leves faltas de intrusismo en todas las profesiones, sanitarias o no, y circunscribiendo más este último y definitivo requerimiento me dirijo muy en especial al gremio de Drogueros, los que pondrán muy esmerado cuidado en limitarse estrictamente en su comercio al de drogas, estándoles prohibida la venta de productos químicos de usos terapéuticos en cantidades menores de veinte reales y siempre demostrándose la aplicación industrial que por el comprador ha de darse a la mercancía.

Que en ningún caso podrán vender productos específicos que contengan tóxicos ni narcóticos, bajo ningún pretexto, no pudiendo en esto ni en nada de lo que se previene en la presente circular alegar la más mínima ignorancia, ni aun respecto a la composición química del específico; que han de abstenerse de modo terminante de vender específicos cuya venta esté reservada a las farmacias, según las disposiciones vigentes y que son las de la clasificación anterior al reglamento de 30 de Noviembre de 1923 publicado en la «Gaceta» del 13 de Febrero de 1924, puesto que la clasificación anunciada en éste, no ha sido publica-

da, por lo que han de atenerse única y exclusivamente al artículo 3.º de los transitorios de dicho reglamento, y que mucho más les está prohibida también de modo igualmente riguroso la venta de específicos que solo deba hacerse en las farmacias con receta, todo ello, asimismo, en armonía con la R. O. C. del ministerio de la Gobernación de 16 de Noviembre de 1925 publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 279, de 24 de Noviembre último.

No siendo mayoristas, no podrán tener en sus establecimientos, almacenes, etc., estas clases de específicos, siendo ya motivo de severa sanción la contravención de esta orden, aunque no se demuestre la expedición de los mismos, que en lo sucesivo las sanciones que he de imponer a cuantos desobedezcan las órdenes emanadas en este sentido de mi autoridad, serán desde multa no menor de doscientas cincuenta pesetas a mil, y cierre del establecimiento donde se produjera el hecho por períodos de tiempo no menor de diez días, sanción que quedará impuesta antes de las veinticuatro horas de recibida la denuncia y comprobada, sin más trámites ni dilaciones, exigiendo además, en todo caso, las responsabilidades penales y las subsidiarias a que hubiere lugar, y decomisando los específicos de indebida tenencia los que serán distribuidos entre los centros de beneficencia.

En el deseo de que a los señores drogueros que por ignorancia o cualquiera otra razón tuvieran existencias de específicos que no deban poseer, y mucho menos expendir, se cause el menor daño material posible les otorgo a partir de la fecha de publicación de la presente circular en el «Boletín Oficial de la provincia», un plazo absolutamente improrrogable de quince días para que se deshagan de dichas mercancías clandestinas en la forma que estimen pertinente dentro de la ley, y en ningún caso por venta al público, para lo que en mi autoridad tendrán dichos comerciantes las facilidades y el apoyo moral que necesiten, siempre a base del más estricto cumplimiento de todas las disposiciones en vigor y de cuanto en la presente circular se ordena.

Transcurrido el plazo antes citado los señores subdelegados de Farmacia, inmediatos y directamente apoyados por los señores delegados gubernativos y alcaldes, harán meticolosas visitas de inspección a todas las droguerías enclavadas en la zona de su jurisdicción, en el plazo de diez días finalizado el cual elevarán a mi autoridad antes de las veinticuatro horas los informes correspondientes para proceder en consecuencia, encareciéndoles en lo sucesivo una estrecha vigilancia constante sobre dichos establecimientos a los fines contenidos en la presente circular.

Dichas autoridades sanitarias y gubernativas completarán esta acción denunciando los establecimientos de comestibles o de otra índole que sin derecho alguno a ello vendan drogas de cualquier clase, a no ser que demuestren documentalmente pagar la correspondiente matrícula y tengan los locales dedicados a cada comercio totalmente separados y al servicio de personal completamente distinto.

Aun siéndome enojoso la imposición de sanciones y más como las que en el presente caso han de ser de la mayor severidad,

por prestigio de la ley y de mi cargo, hago presente que en la aplicación de las mismas no he de sentir tibiezas, esperando que todos cumplan fielmente sus deberes para que sus derechos sean respetados, evitándome la inexcusable pesadumbre de tener que dejar sentir el peso de la ley al infractor y al rebelde.

Córdoba 14 de Diciembre de 1925.—*Luis Maria Cabello Lapiedra.*

Anoche en los espectáculos Gran Teatro

Se estrenó anoche en este teatro la segunda jornada de la maravillosa visión cinematográfica «Los Nibelungos», confirmando con creces las referencias que poseíamos de la misma.

Completó el programa la proyección de escogidas cintas.

La orquesta del teatro interpretó durante la proyección de «Los Nibelungos» la música adaptada de la tetralogía de Wagner.

Duque de Rivas

Se proyectó anoche en la pantalla de este popular teatro la admirable creación de Raquel Meller en «La gitana blanca», película en la que respira un ambiente saturado de andalucismo.

Como complemento se exhibió la cinta en cuatro partes «Los ojos de la mamá».

DE SOCIEDAD

De Pozoblanco, llegó el acreditado comerciante de aquella plaza don Antonio Rojas.

También se encuentra entre nosotros el rico labrador montillano don Joaquín Enriquez.

Se halla enfermo el diputado provincial y querido amigo nuestro, el coronel de infantería don Ramón Soriano Cebrián.

Ha llegado a esta capital en disfrute de vacaciones, el joven y estudioso amigo nuestro don Salvador León del Río.

Está en Córdoba el exalcalde de Bujalance y querido amigo nuestro don Antonio Zarita Vera.

NOTAS LOCALES

La muerte de Maura

Para testimoniar su sentimiento en este duelo nacional por la muerte del ilustre estadista, han ostentado colgaduras negras el Circulo de la Amistad y los casinos Conservador y Liberal.

Para el mutilado de Africa

Doña Amparo Rico Cano, maestra nacional de la escuela de niñas número 2, establecida en San Rafael, ha enviado a Barcelona para engrosar la suscripción a favor del mutilado de Africa, un giro de pesetas 29'50, que se han recaudado entre las niñas del expresado colegio, todas ellas pobres.

Doctor Romaguera
Garganta, nariz, oídos
Sevilla, 16, de una a cinco

Cemento

'El Caballo'

Primera marca española
Fábrica en Andalucía

De venta en el depósito de materiales de construcción de la calle

Pérez Galdós, núm. 10

(Próximo al Gran Capitán)

Teléfono 424 CORDOBA

CONSULTORIO

DOCTOR BENZO

Vías urinarias, piel y sífilis

DOCTOR G. PANTALEÓN CANIS

Medicina y Cirugía general, enfermedades de la infancia.

Calle Barroso, 5. Consulta de dos a cuatro.

Enmienda Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS EN NIÑOS

y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

DILATACIÓN Y ÚLCERA

del Estómago

DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Nicolás recibió ayer las regeneradoras aguas del bautismo el niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña Fuensanta Garcia del Prado Diéguez, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Martinez de los Llanos, prestigioso industrial de esta plaza.

El neófito fué apadrinado por la distinguida señora doña Agustina de los Llanos Castillejo y por don Pedro Garcia del Prado Díaz.

Con este fausto motivo se celebró en casa de los señores Martinez de los Llanos una agradable velada, en donde reinó el rumbo y la alegría.

Reiteramos al feliz matrimonio nuestro entusiasta parabién por este fausto suceso de familia.

CON SOLO 40 CÉNTIMOS

puede convencerse, si sufre ESTREÑIMIENTO, que las **PILDORAS ZEHENAS**, puramente vegetales, son **LAXANTES DE EFECTO SIN IGUAL, estomacales, anti-sépticas y antibiliosas**.—Caja 0'40 y 1'50 pesetas.—Venta en Farmacias y Droguerías.

Depósitos en Córdoba.—Don Angel Avilés, don Antonio Estrada, El Globo, Centro Técnico, La Jerezana, Dalmau Oliveres.

NADA LE CUESTA PEDIR UNA MUESTRA PARA PROBAR QUE LA

TISANE CISBEY
llamada de **SANTÉ**
de los **ABATES TRAPENSES**

es el verdadero remedio para combatir

el **ESTREÑIMIENTO**

las afecciones derivadas:

MALES DEL ESTÓMAGO

Y DE LOS RIÑONES,

VICIOS DE LA SANGRE,

GRANDES CONGESTIO-

NES, MIGRAÑAS, ETC. ETC.

Precio 3 pts.

DE VENTA: Centros de Específicos, principales farmacias y droguerías.

LABORATORIO TIO, Torrente de las Flores, 73-Barcelona

De venta en las Farmacias de don Angel Avilés, don Manuel Villegas, El Globo y don Antonio Estrada.



Alimente a su bebé
con la purísima fécula

MAIZENA

CRIA NIÑOS ROBUSTOS

Información telefónica

Primo de Rivera en la presidencia.-Los ingenieros de caminos dedican un homenaje al ministro de Fomento.-Un atraco en Vitoria; los atracadores matan de un balazo a un policía.-Fallece en Zaragoza la madre de Fleta.-Toros en Méjico, Caracas y Lima.-Muchos partidos de Fútbol.-Otras noticias.

De Madrid

Madrid 15, de la 1 a las 4 m.

Primo de Rivera en la Presidencia

Desde las cinco y media de la tarde hasta después de las nueve de la noche estuvo Primo de Rivera en su despacho de la Presidencia.

Después de dicha hora salió el marqués de Estella, acompañado del ministro de Estado señor Yanguas y Messia, que fué a visitarlo.

También visitaron al presidente en su despacho los señores Dómene, Tafur y marqués de Cabriñana, presidente del Tribunal Supremo de Hacienda, y otras personalidades.

Sentido fallecimiento

En Valladolid ha fallecido don Pablo Callejo, fiscal recientemente jubilado de aquella Audiencia y padre del actual ministro de Instrucción Pública don Eduardo Callejo de la Cuesta.

Su muerte ha sido muy sentida.

Un homenaje al ministro de Fomento en la Escuela de Ingenieros de Caminos

En la Escuela de Ingenieros de Caminos se ha celebrado un acto de homenaje al ministro de Fomento, conde de Guadalhorco, ofrecido por los profesores y alumnos de dicho centro docente.

El ministro de Fomento fué recibido por el profesorado.

Acompañaban al conde de Guadalhorco el director de la Escuela, señor Marchimbarrena, y el director general de Instrucción pública.

El señor Marchimbarrena pronunció un discurso elogiando las relevantes dotes del ministro de Fomento, y congratulándose de su merecida elevación a tan alto cargo.

Le contestó el homenajeado con frases de modestia y agradecimiento.

Le fué entregado un álbum con las firmas de todos los profesores y alumnos de la Escuela.

Un banquete al novillero Félix Rodríguez

En el restaurant de la Bombilla se ha celebrado una comida, a la que asistieron unos doscientos amigos y admiradores del aplaudido novillero Félix Rodríguez, banquete que en dos fechas consecutivas, por distintas causas, había tenido que ser aplazado.

El banquete lo organizaron los más íntimos amigos y admiradores del diestro, para celebrar los triunfos que Félix ha conquistado en la temporada última, en la que siendo un novel alcanzó gran relieve, conquis-

tando uno de los primeros puestos entre los más aplaudidos fenómenos de la grey novilleril.

El acto resultó altamente simpático.

Se recibieron numerosas adhesiones que fueron leídas en la reunión por un miembro de la comisión y recibidas con aplausos de los comensales.

Entre las adhesiones recibidas figura una muy expresiva de Melilla del caid Abd-el-Kader, gran amigo nuestro y admirador de Félix Rodríguez, a quien vió torear en aquella plaza.

Belmonte regresa a Madrid

Después de la importante operación quirúrgica sufrida por Juan Belmonte, el famoso trianero marchó a Sevilla, deteniéndose en Córdoba dos días con el propósito de arrendar una finca de recreo en la hermosa sierra cordobesa.

Belmonte, después de descansar en Sevilla varios días, emprenderá hoy su viaje de regreso a la corte, donde pasará las fiestas de Navidad en unión de su familia.

Probablemente marchará luego a su finca de Córdoba.

Belmonte se encuentra muy bien de salud y extraordinariamente satisfecho del resultado de la operación que tan felizmente le ha sido practicada.

De Provincias

La muerte de Maura.--La noticia en Palma y en Barcelona

Palma de Mallorca 14.—La noticia de la muerte de don Antonio Maura ha causado en esta localidad enorme sensación.

Se lamenta que por la precipitación de verificarse el entierro no puedan asistir representaciones de ésta.

Barcelona 14.—A las tres de la tarde se conoció en ésta la noticia del fallecimiento del señor Maura.

Causó gran impresión, propalándose rápidamente.

En muchos centros de recreo y círculos, entre ellos el «Liceo», ondean banderas negras en señal de duelo.

BARCELONA

Llega el infante don Fernando.-Inauguración de la Asamblea de las Cámaras de la Propiedad Urbana

Barcelona 14.—Por la estación de Francia llegó a esta capital el infante don Fernando acompañado de sus ayudantes.

También han llegado a ésta el ministro de Trabajo señor Aunós y el director general de dicho departamento.

Recibieron al infante las autoridades y comisiones oficiales.

Después de las presentaciones el infante, acompañado del alcalde de la ciudad, el ministro de Trabajo y el capitán general de la región se dirigió al Hotel Ritz.

Después marchó al depósito de sementales, visitando todas las dependencias y examinando los ejemplares.

A continuación estuvo en el barrio de San Andrés, asistiendo a la inauguración de un grupo de casas baratas para obreros.

A las dos de la tarde asistió a un almuerzo íntimo, ofrecido por la directiva de la Cámara de la Propiedad urbana.

Por la mañana se verificó el acto de bendición del nuevo edificio de la Cámara de la Propiedad urbana en la calle de Urbaurre.

Asistieron al acto los delegados españoles y extranjeros que han venido para asistir al Congreso.

Bendijo los locales el arcediano, revestido de medio pontifical.

El presidente de la Cámara de Barcelona pronunció un discurso.

El vicepresidente hizo entrega de las llaves al alcalde.

Se pronunciaron seguidamente varios discursos.

A las cuatro y media de la tarde llegó el infante al local de la Cámara de la Propiedad Urbana, para asistir al acto de inauguración del Congreso.

Ocupó la presidencia al lado del alcalde y del presidente de la Cámara de Madrid.

Este pronunció un discurso francés, refiriéndose a la situación de las cámaras y la organización de la Asamblea que se celebra para buscar medidas adecuadas a la defensa de la propiedad urbana.

SAN SEBASTIAN

La Reina doña Cristina

San Sebastián 14.—Ha llegado la Reina doña Cristina.

Acompañaba a la augusta dama el gobernador civil.

Se dirigió al Hotel Reina Cristina. Visitó luego el hospital de la Cruz Roja.

VITORIA

Audaz atraco.--Los ladrones matan a un policía

Vitoria 14.—A las cinco de la tarde, en el Banco situado entre las calles de Dato y Costa, se personó el joven Epifanio Landa, hijo de un contratista de obras públicas que iba a sacar dinero, por encargo de su padre, para pagar jornales.

El joven, una vez realizada la operación, se dirigió a su casa, siendo portador de 2.750 pesetas.

Dos desconocidos le salieron al encuentro, amenazando al joven con sendas pistolas, y después de arrebatárle la cartera que contenía el dinero, emprendieron la fuga.

Varios transeuntes salieron en persecución de los ladrones.

También los persiguió de cerca un policía llamado don Eloy Olmo.

Uno de los fugitivos hizo varios disparos contra el agente de Vigilancia, hiriéndolo.

La herida que recibió el infortunado agente señor Olmo era de tan extrema gravedad, que falleció a los pocos momentos.

El agente muerto contaba 32 años de edad, era viudo y deja dos hijos de corta edad.

Antes de caer herido, el agente consiguió alcanzar con un disparo al malhechor fugitivo, hiriéndole levemente.

Otros agentes de policía consiguieron detener al ladrón que disparó contra el señor Olmo.

El otro bandido consiguió evadirse.

Le siguen la pista la policía y la guardia civil.

El ladrón detenido ha comparecido ante el juez de instrucción.

El entierro del agente de Vigilancia don Eloy Olmo

Vitoria 14.—El cadáver del agente de Vigilancia don Eloy Olmo, muerto en cumplimiento de su deber, fué trasladado desde el hospital al Gobierno civil, donde se instaló una capilla ardiente.

Velaron el cadáver los compañeros del finado y guardias de Seguridad.

A las cuatro de la tarde se verificó el entierro, presidiendo el fúnebre acto las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Los compañeros del señor Olmo llevaron a hombros el cadáver hasta el cementerio.

Mañana tendrán lugar los funerales en la iglesia parroquial de San Miguel.

ZARAGOZA

Fallece la madre del tenor Fleta

Zaragoza 14.—Anoche, en su domicilio del barrio de la Modera, ha fallecido doña María Fleta, madre del aplaudido tenor Miguel R. Fleta.

Este apenas tuvo conocimiento de la infausta nueva vino de Barcelona, desarrollándose una escena desgarradora.

Partidos de fútbol

En Madrid

Lucharon en el campo del «Gimnástica» dicho equipo y la «Unión Sporting», resultando empatados a un tanto.

En Barcelona

Barcelona 14.—Se celebró el anunciado encuentro entre una selección de Praga y la de Barcelona, ganando este último equipo por dos a uno.

En Cádiz

Cádiz 14.—Han jugado, con asistencia de escaso público a causa de la lluvia, el «Español» y «Málaga F. C.», ganando el primero por tres tantos a cambio de dos que hicieron los malagueños.

El árbitro señor Villagrán, que actuó muy acertadamente, fué aplaudido por el público.

En Gijón

Gijón 14.—En el campo de Molinás se celebró el partido anunciado entre los equipos del «Sporting» y el «Racing», de Sama.

Ganaron los sportinistas por cinco a dos.

En Vigo

Vigo 14.—Jugaron un partido el «Celta» y «Athletic», de Barcelona.

Ganó el «Celta» por cinco a cero.

En San Sebastián

San Sebastián 14.—Se celebró un encuentro entre los equipos del «Real» y el «Esperanza».

Ganó el primero por seis a uno.

Al partido, que resultó muy interesante, asistió numeroso público.

En Tolosa

Tolosa 14.—Debieron jugar un partido de campeonato el titular de la localidad y el «Osasuna».

Por no haber comparecido el árbitro celebraron el partido con carácter de amistoso, ganando el «Osasuna» por dos a uno.

En Murcia

Murcia 14.—Contendieron el «Real Murcia» y el «Deportivo Murciano», ganando el primero por tres a cero.

En Valencia

Valencia 14.—El equipo del «Valencia» ganó por cuatro a cero al «Stadium».

El «Gimnástico» local ganó por cuatro a dos al «Club de Natación», de Alicante.

En Bilbao

Bilbao 14.—Jugaron un interesante partido el «Arenas», de Guecho, y el «Erandio», ganando este último por cinco a dos goals.

Este resultado ha causado gran sorpresa por la situación en que queda aquel equipo para el campeonato que se está ventilando.

—El «Baracaldo» ha obtenido su primer triunfo, ganando por cuatro tantos a uno al «Acero».

En Valladolid

Valladolid 14.—El equipo de la «Ferroviaria» luchó con el «Real Unión», ganando aquél por cuatro a uno.

En Málaga

Málaga 14.—Contendieron en este campo el «Málaga» y el «Athletic».

Salió victorioso el primero por cuatro a cero.

Partido de campeonato.—Un jugador lesionado

Almería 14.—Se ha celebrado un partido de fútbol de campeonato entre el «Alcantarilla» y el «Almería», ganando este último por cuatro a cero.

El medio centro del «Almería» recibió un puntapié en la nariz, quedando conmocionado.

Después observaron los médicos que había perdido el habla.

Este ataque de afasia es considerado como síntoma alarmante, dado el estado en que se encuentra el jugador lesionado.

De Marruecos Del frente francés

Tetuán 14.—Los informes oficiales y particulares relativos a la zona francesa señalan un aumento en la propaganda rifeña con motivo de las operaciones a causa del mal tiempo.

Los periódicos coloniales franceses exteriorizan su descontento, considerando que han sido efímeros los resultados obtenidos en la campaña, achacándolo a que no se ha ejercido por Francia una acción política suficiente y señalan como punto de compara-

ción los resultados obtenidos en el frente español, donde la eficacia ha sido mucho mayor y las sumisiones, que aumentan cada día, dan buena prueba del excelente resultado de la intensa y acertada gestión política realizada en nuestra zona.

Del Extranjero Toros en Méjico

Méjico 14.—En la corrida celebrada ayer se lidiaron seis toros de Atenco, que resultaron bravos y dieron mucho juego.

Actuaron como espadas Sánchez Mejías, el Niño de la Palma y Armillita.

Los tres estuvieron muy bien, conquistando aplausos de la concurrencia, especialmente el Niño de la Palma.

Armillita estuvo muy valiente.

Mejías y Armillita banderillearon sus toros con aplausos de la concurrencia.

Hoy se han lidiado toros de la Hacienda de San Mateo, que cumplieron.

Los matadores Chicuelo y Manolo Martínez estuvieron bien, especialmente el valenciano, que fué muy aplaudido.

En Caracas

Caracas 14.—Los diestros La Rosa y Facultades han actuado hoy en esta plaza con éxito, lidiándose ganado de la tierra.

En Lima

Lima 14.—En la corrida de toros anunciada para ayer domingo se agotaron los billetes el sábado.

El lleno en la plaza fué imponente.

Se lidió ganado de la tierra, actuando Limeño, Villalta, Valencia II y Silveti.

Todos cumplieron bien, sobresaliendo Villalta y Valencia II, que estuvieron muy valientes, cortando cada uno una oreja.

Aguinaldo para el soldado cordobés

La condesa viuda de Hornachuelos, esa santa mujer tan fervorosa devota de la caridad en todas sus nobilísimas manifestaciones, ha tenido un nuevo rasgo de generosidad y altruismo, preparando el aguinaldo del soldado, con motivo de las próximas festividades de Navidad.

Para ello ha acudido al empresario del teatro Duque de Rivas, don Antonio Cabrera, que galante y lleno de hidalguía, ha accedido a los ruegos de la ilustre dama, para ofrecer el día 18 del actual una función cinematográfica en pro de tan benéfico fin.

Y tan distinguida aristócrata, madre española, abnegada y virtuosa, que aún tiene abierta la herida que le produjo el heroico infortunio de su hijo en campos africanos, nos ruega que cuantos quieran acudir a este llamamiento, lo hagan con sus obsequios en especies y metálico, antes del día 24 de este mes, en el Dispensario de la Cruz Roja, calle de Don Rodrigo, 90.

Seguramente, a este llamamiento de la madre del soldado que sacrificó su vida por la Patria, de la santa mujer que inspiró con raudales de abnegación la santa Caridad cristiana, acudirán todos, pobres y ricos, con un modesto recuerdo para el Ejército africano, correspondiendo a los nobles dictados que Córdoba se enorgullece en ostentar en su glorioso título de ciudad generosa y hospitalaria.

Importante bajade precios en los automóviles "Rugby"

Standar cinco neumáticos Balloon 7.000 ptas.
" " " " " freno a las
" " " " " cuatro ruedas 8.500 pesetas.
Sedán 9.850 pesetas.

Garage Gran Capitán
Felipe Gómez Sánchez

STUDEBAKER

Automóviles de 6 cilindros de la más alta duración y calidad

Agente para Córdoba y su provincia:

R. BAQUERIZO

TORRIJOS, 6

Madres si queréis tener vuestros hijos sanos dadles el

PURGANTE "1919"

que lo toman como una golosina y solo cuesta 30 céntimos.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º. 3.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GRAN TEATRO.-

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto
Grandes funciones para hoy martes 15 de Diciembre de 1925

A las cinco y media de la tarde y nueve de la noche.—Estreno de la película del programa Ajuria en cinco partes, titulada **Criado del cortijo**.—Estreno de la primera jornada en cuatro partes, **La venganza de Crimilda** (continuación de los Nibelungos).—Butacas, 1 peseta; Gradas, 0'20.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.-

Funciones para hoy martes 15 de Diciembre de 1925

A las seis y treinta de la tarde.—Cine popular.—Estreno del primer episodio de la gran serie, titulada **Los ginetes blancos**, por el notable caballista **Art Arcord**.—Completando el programa una graciosa película de Tomasín y otra de Charlot.—Butacas, 0'50; Gradas, 0'15.

A las nueve y media de la noche.—Programa colosal.—La magnífica película en cinco partes, titulada **Los Caciques**, adaptación cinematográfica de la popular obra de Arniches.—La película en dos partes de Tomasín, titulada **Tomasín y sus trucos**.—Butacas, 1 peseta; Gradas, 0'25.

Pronto, **La mujer más bonita del mundo**, **Los cuatro jinetes del Apocalipsis** y **La película sin título**.—En breve **Las hermanas Gómez**, la mayor atracción de variedades que viaja por España.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Derecha.—Maria Estévez Pineda, José Entrenas Izquierdo y Luisa Blanco Montoro.

Izquierda.—Concepción Jiménez Ruiz, Concepción Mesa León y Rafael Montero Sedrero.

Matrimonios

Derecha.—Gabriel Bellido Ruano, con Carmen Poyato Arroyo; Alfonso Cabrera García, con Maria de los Dolores Marzo Alba; Manuel Chacón Cañero, con Fuentasanta Romero Roldán, y José María López Arroyo, con Maria Araceli Vicenta Jiménez Rios.

Defunciones

Derecha.—Dolores Luque Boente, de 55 años; Carmen Enrique Barbudo, de 22 años; Consuelo Moreno Sánchez, de 70 años, y Matias Moraga Martos, de 46 años.

Izquierda.—Matilde Rubio Torrecilla, de cinco meses; Jerónimo Lorente Arroyo, de 23 años; Luis Castro Rivas, de 66 años, y Alfonso Sánchez López, de 20 años.

Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos en dicho benéfico establecimiento las personas siguientes:

Ramón Rodríguez Santiago, de herida contusa en el parietal izquierdo; Andrés Arellano Carmona, de esguince región carpiana derecha; Fernando Fuentes Velerillo, de inanición; Rafael Páez Iglesias, de alcoholismo agudo; Maria Josefa Ramirez, de inanición; Vicente Pedraza Gálvez, de contusión en la región dorsal; Antonio Merinos Martos, de espigastralgia, y Francisco Agudo Lozano, de herida por mordedura de perro, en la pierna izquierda.

Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Pianos. Córdoba.—Catálogo gratis.

¡Los más gordos y regalados!

Lo pueden tocar a usted jugando en los números 35.844 y 31.979 y comprando, en los almacenes de tejidos y paquetería de Hierro Aragón, porque regala a todos sus compradores fracciones en ambos números, que son madrileños.

Calles Librería, 9 y Ayuntamiento, 2.

Una advertencia

A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo seudónimo, por bien escrito e interesante que nos parezca.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2.—Sucursales, San Agustín 8, y San Juan, 29 y 31.

LA RELOJERÍA SUIZA

JOYERÍA y PLATERÍA

Se trasladada en breve
calle Claudio Marcelo 19, casa de los
NUEVOS almacenes Sánchez H.^{nos.}



La LUMINICULTURA enseña

el modo de aprovechar las cualidades económicas y culturales, inherentes a la luz y demuestra al consumidor como se consigue el aumento de la producción y la venta, la mayor comodidad y la disminución de las desgracias en la circulación pública

OSRAM

Si usted no halla lo que desea en el ramo de comestibles, diríjase a la casa de

LUCAS GÓMEZ MORALES

donde hay el más completo surtido.

Extenso surtido en chacinas.

Eduardo Dato, 2 y 4

(Antes Madera Alta)